

Puerto López, 20 de septiembre del 2010

Señorita  
MARÍA ANDREA CÁRDENAS MADERO  
Ciudad.-

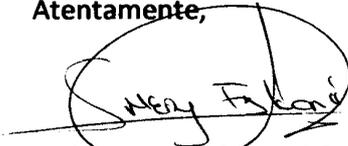
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BOSMART BOSQUE MARINO TOURS CIA. LTDA**, en sesión efectuada el día viernes 17 de septiembre del 2010, resolvió por unanimidad, designarle **PRESIDENTA** de la Compañía **BOSMART BOSQUE MARINO TOURS**, por un período de **DOS AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Puerto López, con las facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

La Compañía **BOSMART BOSQUE MARINO TOURS CIA LTDA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Puerto López, el 6 de enero de 1997, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No. 0071 del 26 de mayo de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Puerto López, el 29 de mayo de 1997.

Atentamente,



Señorita Mery Falconí Godoy  
SECRETARIO AD-HOG



Yo, **MARIA ANDREA CARDENAS MADERO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **BOSMART BOSQUE MARINO TOURS CIA. LTDA**.



María Andrea Cárdenas Madero  
**PRESIDENTA**

C.C: 070209506-8

Dirección: Malecon Julio Izurieta y Mariscal Sucre- Puerto López Manabí

Teléfono: 052300004/ 052300157

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA: QUE el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTA, de la Compañía BOSMART BOSQUE MARINO TOURS CIA. LTDA, a favor de la señorita MARIA ANDREA CÁRDENAS MADERO, queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 23 del Registro Mercantil y anotada al folio 6 con el número 352 del Repertorio General tomo número 5.

Puerto López, Septiembre 21 del 2010.

LA REGISTRADORA  
*Gladys Sánchez de Guerra*  
Gladys Sánchez de Guerra  
ABOGADA

